



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA  
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN PROVOCADA POR EL  
COVID-19 EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID Y LA GESTIÓN QUE HIZO EL GOBIERNO REGIONAL DE  
LA MISMA DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A JUNIO DE 2020  
XI LEGISLATURA**

**CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2020**

**ASISTENTES**

**ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES.**

**ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL.**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PALOMA GARCÍA VILLA.**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PURIFICACIÓN CAUSAPIÉ LOPESINO.**

**ILMO. SR. D. CARLOS IZQUIERDO TORRES.**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA GARCÍA GARCÍA.**

**ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ.**

**ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ.**

**LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL**

En Madrid, siendo las nueve horas y diez minutos, del día catorce de octubre de dos mil veinte, se reúnen de manera telemática (a través de la plataforma “zoom”) los Ilmos. Sres. Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Investigación “sobre la situación provocada por el Covid-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid”, debidamente convocada al efecto.

**PUNTO PRIMERO: Fijación del orden del día de la sesión del 23 de octubre.**

El Sr. Presidente pide a los tres grupos correspondientes que comuniquen sus propuestas.

- EL GPMM propone:



**Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020**

C 1562/20 RGEP 16205, del Sr. D. Aurelio López-Barajas de la Puerta, en calidad de Director General de SUPERCUIDADORES (empresa referente en formación y asistencia para los colectivos de Cuidadores y personas Dependientes), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de exponer su valoración -como conocedor de la materia- sobre la atención que ha sido recibida por las personas mayores en las residencias en la Comunidad de Madrid durante los meses de febrero a junio de 2020, que hayan podido tener efecto respecto de los sucesos en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid, así como para explicar y justificar los aspectos relativos a las medidas, decisiones y los protocolos aplicados en dichos centros residenciales con motivo del COVID-19. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).

- El GPVox propone:

C 1586/20 RGEP 16259, de la Sra. Dña. Ana González Blanco, Secretaria de Política Social y Diversidad de USMadrid CCOO, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de aportar, debido a sus responsabilidades, y en el ejercicio de las mismas, información relevante acerca de los hechos motivo de análisis en la comisión de investigación sobre la emergencia COVID-19 en el ámbito de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).

- El GPUP (ejerciendo labores de Portavoz, a su vez, la Sra. Diputada D<sup>a</sup>. Paloma García Villa) propone:

C 1672/20 RGEP 16366, del Sr. D. Carlos Javier Álvarez Rincón, representante de Marea de Residencias, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre la situación vivida en las residencias de mayores durante la pandemia del Covid-19 y propuestas de mejora del modelo residencial para evitar que se repita la situación vivida. (Por vía del artículo 75 del Reglamento de la Asamblea).

Respecto a esta propuesta se plantea la cuestión de si un Grupo Parlamentario puede proponer la inclusión en el orden del día de una iniciativa instada por otro Grupo. La Sra. García Villa (GPUP) motiva su propuesta, a saber, esta misma comparecencia la pidió su grupo y, por razones que no entienden, no fue admitida por la Mesa de la Asamblea. La Sra. Portavoz del GPCs acepta esta propuesta, dejando claro que ello no le hace perder su turno en la próxima sesión. Se pide criterio al letrado, quien informa que en efecto la práctica pacífica al respecto es la posibilidad de tal tipo de propuestas, si cuentan con la aquiescencia del Grupo instó la iniciativa, y suponiendo que este último Grupo no pierde su turno.

Resulta, por tanto, el siguiente orden del día:



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

1. C 1562/20 RGEP 16205, del Sr. D. Aurelio López-Barajas de la Puerta, en calidad de Director General de SUPERCUIDADORES (empresa referente en formación y asistencia para los colectivos de Cuidadores y personas Dependientes), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de exponer su valoración -como conocedor de la materia- sobre la atención que ha sido recibida por las personas mayores en las residencias en la Comunidad de Madrid durante los meses de febrero a junio de 2020, que hayan podido tener efecto respecto de los sucesos en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid, así como para explicar y justificar los aspectos relativos a las medidas, decisiones y los protocolos aplicados en dichos centros residenciales con motivo del COVID-19. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea)
2. C 1586/20 RGEP 16259, de la Sra. Dña. Ana González Blanco, Secretaria de Política Social y Diversidad de USMadrid CCOO, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de aportar, debido a sus responsabilidades, y en el ejercicio de las mismas, información relevante acerca de los hechos motivo de análisis en la comisión de investigación sobre la emergencia COVID-19 en el ámbito de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea)
3. C 1672/20 RGEP 16366, del Sr. D. Carlos Javier Álvarez Rincón, representante de Marea de Residencias, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre la situación vivida en las residencias de mayores durante la pandemia del Covid-19 y propuestas de mejora del modelo residencial para evitar que se repita la situación vivida. (Por vía del artículo 75 del Reglamento de la Asamblea)

La hora de la sesión será la misma que en la anterior sesión, las 09:45.

**PUNTO SEGUNDO: Petición del Sr. Portavoz del GPP, en el punto de “Ruegos y Preguntas” de la sesión del día 9 de octubre, para cambiar el sistema de inclusión de puntos en los órdenes del día.**

El Sr. Presidente recuerda la cuestión e invita al Sr. Portavoz del GPP a que plantee de nuevo su petición, así lo hace éste, en el sentido de pedir que se sustituya el sistema de rotación por el de cupos (en proporción a la importancia de cada grupo) tal como se hace en otros órganos.

El Sr. Presidente pide al Letrado su criterio. Este informa que conforme al Reglamento (artículo 107.1 RAM) la decisión sobre el orden del día corresponde a la Mesa de la Comisión. No obstante existe una práctica de fijar unos criterios de reparto en las propuestas de iniciativas, que se adopta por acuerdo de los Portavoces. Así sucede en las Comisiones Permanentes y en las Comisiones de investigación, siendo la pauta el sistema de rotación o turno, con criterio paritario. En el caso del Pleno, sin embargo, funciona el sistema de cupos. En conclusión, el criterio



**Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020**

reglamentario de fijación por la Mesa pasa a ser subsidiario del criterio que, en su caso, acuerdan los Portavoces.

A la vista de lo informado, el Sr. Presidente pide conocer el criterio de cada Portavoz. Manifiestan su criterio a favor del sistema de rotación paritaria, que es el acordado en su momento, todos los Grupos Parlamentarios excepto el GPP. Este Grupo manifiesta su criterio a favor del sistema de cupos.

Seguidamente el Sr. Presidente pregunta el criterio a cada miembro de la Mesa. Se manifiestan a favor del sistema de turnos paritarios el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria. El Sr. Vicepresidente se muestra a favor del sistema de cupos.

A la vista de ello el Sr. Presidente entiende confirmado el criterio acordado en su momento, si bien precisa que ello se considera al menos para el presente periodo de sesiones; sin perjuicio de que a la vista del desarrollo del trabajo se pueda estimar la conveniencia de algún cambio al respecto..

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas y veinticinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: José Ángel GÓMEZ-CHAMORRO  
TORRES.**

**Fdo.: Paloma GARCÍA VILLA.**